

(Copia)

MENSAJE, QUE ENVIAN POR INTERMEDIO DEL CONSUL DON CARLOS PEREZ
CANEPA LAS JUVENTUDES ESPAÑOLAS A LAS DEL PERU.

Un representante de vuestras juventudes noble por sus inspiradas campañas hispanófilas, y noble, tambien porque es un paladín esforzado del estrechamiento intelectual entre los pueblos que creó el genio de nuestra raza, Don Carlos Pérez Cánepa, Cónsul del Perú, os lleva, en nuestro nombre y nuestra representación, un cordial saludo, que os enviamos, gallarda Juventud de Lima y del Perú, que conservais intactas las energias que os legaron nuestros abuelos, la riqueza del idioma cervantino y los vigores de la sangre española.

Juventud Peruana; Os seguimos a través de los desenvolvimientos de vuestra cultura, de vuestra evolución universitaria que os honra y os enaltece porque habéis erguido un estandarte reivindicador y hermoso de hombres libres que buscas maestros eminentes que os ilustres, que os alienten y que os lleven por las rutas del porvenir grandioso a que tenéis derecho por los ideales nobilísimos que os inspiren las obras máximas de la Civilización y de la Cultura Contemporánea.

Sea, Don Carlos Pérez Cánepa, cónsul en quien las energías le prestigian como uno de los temperamentos que han de vencer el porvenir y que lo han de llevar a las cumbres, el intérprete de nuestro sentir en estos momentos en que la América quiere ensombrecerse con luchas internacionales. Estamos con vosotros, Juventud del Perú, compañeros del otro lado del Atlántico, y cuando suene la hora del peligro la voz de nuestras almas os dirá de los latidos y emociones que sentimos al conjuro de vuestra causa tan noble como justa.

Tierras de España, junio de 1920.

José Montalo,
(Del Cuerpo de Archiveros,
Bibliotecarios y Arqueólogos.
Sevilla).

Vicente de Urrutia y Gómez.
Cónsul del Perú en Oviedo.

Manuela Alba y Gómez.
Facultad de Farmacia (Granada)

Cristóbal Pera Jiménez
Facultad de Medicina (Cádiz)

José Joaquín Lahera y de S.

José Su Radinal
Facultad de Derecho (Sevilla)

Eduardo Monzón y del Trujillo
Facultad de Derecho (Sevilla).

Lorenzo Gómez.
Facultad de Derecho de Oviedo.

J. Domínguez Casas

F. Javier Cereceda.

Jesús Escudero

*Reclamación
Proyecto*

(Copia)

- 2 -

Antonio R. Alarcón.
Abogado (Sevilla)

V. A. Rosado
Facultad de Medicina (Cádiz)

Miguel Burgos
Del Cuerpo de Estadística.

D. Rodriguez de Velez
De la Facultad de Medicina
de Madrid.

Juan Bautista Fuentes
De Almería.

Eulogio Romero
Abogado (Almeira)

Por la Universidad de
Galicia,
A. Salguero.

Leopoldo Borda
Unión Catalanista.

Por la Universidad de
Murcia,
S. Morte.

Dr. Angel Rodriguez Guerra
y Gomez de la Torre
Médico Militar.

Eduardo de Bot.
Director de "España y
América".

Josefa Alba y Gomez
Facultad de Cádiz.

Laureano Barragán Carranza
1er. Ayudante de la Facul-
tad de Medicina (Cádiz)

Juan Luis La Memand

José Mateos y Guillotto

Pedro Luis Sícre y de la Casa
Facultad de Medicina (Cádiz)

Manuel Nuche e Iraola

Salvador Iñiguez

Jacobo Shaw Benjumeda
Secretario de la Sociedad de
Escritores y Artistas.

Dr. A. Gomez Ruiz
Médico.

E. Barragan y Uceda
Profesor de Comercio.

Dr. N. Cailche

Valentin de Mollinedo
De Madrid.

Melchor Náralles de Anás.
De la Facultad de Barcelona,
Marqués de Versalles.

Por la Universidad de Salas-
manca.
Angel Ricardo.

*of Archivo.
José*